

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017.

Acta de Sesión Ordinaria 03/2017

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos del día 28 veintiocho de abril del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 40, 41, 42, 44, 46 fracción VII, y 52 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, al efecto, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que tomara lista de asistencia e informara si existía quórum legal para sesionar.

Al efecto y previo a verificar la asistencia de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia, el Secretario Técnico dio cuenta con el oficio MLCHP/039/2017, mediante el cual la Regidora María Leticia Chávez Pérez, informa de su imposibilidad para acudir a la presente sesión ordinaria, debido a que previo a recibir la convocatoria de la misma, ya tenía agendada otra actividad para éste día y hora, razón por la cual se tiene por justificada su inasistencia.

Acto continuo, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia con el siguiente resultado:

Regidora Ximena Ruiz Uribe.	Vocal	(Presente)
Regidora María Guadalupe Morfín Otero.	Vocal	(Presente)
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.	Vocal	(Presente)
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.	Presidenta	(Presente)

Una vez verificada la asistencia, el Secretario Técnico informó de la existencia de quórum legal para sesionar, al encontrarse presentes cuatro de los cinco Regidores integrantes de la Comisión Edilicia.

Ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y, por ende, validos los acuerdos en ella tomados.

A continuación, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, quien así lo hizo, en los términos siguientes:

Propuesta del Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2017.

IV. Presentación del Informe Semestral por parte del Secretario Técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

V. Asuntos varios.

VI. Clausura.

Una vez leída la propuesta del orden del día, la Regidora Presidenta la sometió a la consideración de los Regidores presentes de la Comisión Edilicia, y en votación económica les consultó si era de aprobarse dicha propuesta, misma que fue **APROBADA** por unanimidad.

Al haberse agotado los puntos primero y segundo, **en desahogo del tercer punto del orden del día**, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de marzo del 2017, toda vez que el texto íntegro de la misma les fue remitido con anterioridad, dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Enseguida, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de la Comisión Edilicia, el contenido del Acta antes descrita y, al no existir quien deseara hacer comentarios con relación a la misma, la sometió a aprobación, siendo **APROBADA** por unanimidad de los integrantes de la Comisión Edilicia.

A continuación, **en desahogo del cuarto punto del orden del día**, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del Informe Semestral presentado por el Secretario Técnico, toda vez que el texto íntegro del mismo les fue remitido con anterioridad, dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la Regidora Presidenta les consultó a los Regidores presentes de la Comisión Edilicia, si alguno de ellos deseaba hacer algún comentario con relación al contenido del Informe Semestral antes referido y, al no existir quien deseara hacer comentarios al respecto, la Regidora Presidenta **tuvo por rendido el Informe Semestral presentado** por el Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Enseguida, **en desahogo del quinto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Varios, en uso de la voz la Regidora Presidenta agradeció el esfuerzo y dedicación del Secretario Técnico, felicitándolo por el trabajo realizado y, a continuación, les consultó a los demás Regidores integrantes de la Comisión

Edilicia, si alguno de ellos deseaba hacer uso de la palabra, y al no haber quien deseara hacer uso de la voz, se tuvo por agotado dicho punto.

En ese contexto y al no existir más asuntos que tratar, **en desahogo del sexto punto del orden del día**, la Regidora Presidenta declaró por concluida la sesión ordinaria declarándola clausurada, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 28 veintiocho de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 28 de abril de 2017.

“Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde.”

Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.



REGIDORA MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ
Presidenta



REGIDORA XIMENA RUIZ URIBE
Vocal



REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO
Vocal



REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
Vocal